



Matriz de Marco Lógico Q0129

Niñez Digna

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La asistencia social brindada a niñas y niños menores de doce años a quienes se le atribuye la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito con el propósito de mejorar y modificarlas circunstancias de carácter personal, familiar y social que impida su desarrollo integral.	Porcentaje de menores atendidos	Registros administrativos del reporte final de niñas y niños atendidos en el programa de asistencia social a niñas y niños en conflicto con la ley penal	Existen coordinación entre los tres órdenes de gobierno para la ejecución de proyectos para la prevención de la violencia social y de género. mejora la gobernabilidad local y la confianza ciudadana en las autoridades municipales.
Propósito	Los niños y adolescentes en conflicto con la ley penal se rehabilitan.	Porcentaje de menores atendidos integralmente	Registros administrativos de las metas de niñas y niños atendidos en el programa de asistencia social a niñas y niños en conflicto con la ley penal	Las víctimas de delitos realizan las denuncias. los expedientes correspondientes son remitidos por la fiscalía general del estado a través de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes.
Componente	La Asistencia Social Otorgada a Niñas y Niños en Conflicto con la Ley Penal	Tasa De Variación De Niños Y Adolescentes En Conflicto Con La Ley Penal Atendidos	Registros administrativos de los informe mensual del programa de asistencia social a niñas y niños en conflicto con la ley penal	Los padres, tutores o la persona a cargo del beneficiario, apoya conforme a lo establecido en el programa.
Actividad	Brindar Asistencia Social a Niñas y Niños en Conflicto con la Ley Penal	Porcentaje De Avance Físico Del Proceso/Proyecto Porcentaje De Avance Financiero Del Proceso/Proyecto	Registros administrativos de metas y acciones de información programática de los procesos y proyectos de la asistencia a niñas y niños en conflicto con la ley.	Niñas y niños beneficiarios no cambian de domicilio antes de que se inicie con los servicios de asistencia social o durante la atención sin previo aviso al personal del programa de asistencia social. los padres de niñas y niños beneficiarios canalizados están de acuerdo en recibir los servicios de asistencia social.

total de benef	3000	
Total de encu	300	100
total de satisf	100 x	

33.3333333